

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMMA TELECOM SA GAMMA TELECOMSA S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 12H00, en el local de la compañía ubicado en Coop Nueva Guayaquil se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía **GAMMA TELECOM SA GAMMA TELECOMSA S.A.** señores: Mendoza Sanchez Xavier Alexander propietario de 250 acciones c/u. ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, Srta. Naula Yanza Stefany De Jesus propietario de 250 acciones c/u. ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos, Srta. Naula Yanza Stefany De Jesus propietario de 300 acciones c/u. ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a votos.

Presente todos los accionistas de la compañía, se instala la sesión, Preside la reunión, el Presidente de la compañía Mendoza Sanchez Xavier Alexander y en la Secretaría actúa la Gerente General Naula Yana Stefany de Jesus.

El Presidente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes: una vez conformada la lista se pasa a tratar los siguientes puntos **del día**:

- 1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

El presidente de la junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, Declaran formalmente instalada y abierta la junta general de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia que la Secretaria de esta junta Formuló la Lista de Asistentes presentes, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de compañías. Además se deja

constancia de que el comisario de esta compañía fué citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido, toma la palabra la Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y en la actividad en la que esta se ha desenvuelto en el año 2016, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas, Luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2016, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión y con la concurrencia de los accionista con los que se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las 14h00 en la que se aprueba el Acta, las mismas que es firmada por todos los accionistas presentes.

Mendoza Sanchez Xavier Alexander  
Presidente de la Junta  
C.C. # 0951605955

Sanchez Rivas Liliana Grey  
Accionistas  
C.C. # 0912196029

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía **GAMMA TELECOM SA GAMMA TELECOMSA S.A.**

Guayaquil, 31 de Marzo de 2017

Naula Yanza Stefany de Jesus  
GERENTE GENERAL -SECRETARIA DE LA JUNTA  
C.C.# 0927121236